

**V. OTROS ANUNCIOS****88 CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S. L.**

Se convoca el “Premio Estudios Financieros” con el fin de reconocer y estimular la labor creadora y de investigación en las modalidades de “Tributación”, “Derecho del Trabajo y Seguridad Social” (36.<sup>a</sup> edición) y “Educación y Nuevas Tecnologías” (12.<sup>a</sup> edición), del año 2026 y de carácter nacional.

Las bases por las que se rige la convocatoria se hallan a disposición de cualquier interesado en las oficinas del Centro de Estudios Financieros y en nuestra página web [www.cef.es](http://www.cef.es)

Madrid, a 14 de abril 2026.—El presidente del Centro de Estudios Financieros, Arturo de las Heras García.

(02/5.743/26)

